



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Trabajo de Fin de Grado

La educación patrimonial en Educación Infantil: diseño, intervención y evaluación en la Comunidad Foral de Navarra.

GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
CURSO 2017/2018

ALUMNA: Amanda Colomo Ochagavía

TUTORA: Olaia Fontal Merillas





ÍNDICE

| | |
|--|----|
| 1. RESUMEN | 3 |
| 2. OBJETIVOS | 4 |
| 3. JUSTIFICACIÓN | 5 |
| 4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 7 |
| - 4.1. Base conceptual del patrimonio..... | 7 |
| - 4.2. Concepto de patrimonio | 9 |
| - 4.3. Educación patrimonial y procesos de patrimonialización | 11 |
| 5. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL..... | 13 |
| - 5.1. Currículum estatal | 13 |
| - 5.2. Currículum de la Comunidad Foral de Navarra..... | 15 |
| - 5.3. Currículum de la Comunidad de Castilla y León | 16 |
| - 5.4. El tratamiento del patrimonio en el Currículum en Educación Infantil..... | 17 |
| 6. ANÁLISIS DE REFERENTES. EL PATRIMONIO EN NAVARRA | 18 |
| - 6.1. Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra..... | 19 |
| - 6.2. Universidad pública de Navarra (UPNA) | 20 |
| - 6.3. Labrit patrimonio | 20 |
| - 6.4. Bitartean..... | 21 |
| 7. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN | 22 |
| - 7.1. Presentación | 22 |
| - 7.2. Metodología | 24 |
| - 7.3. Análisis de los resultados | 25 |
| 8. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL..... | 33 |
| 9. BIBLIOGRAFÍA..... | 36 |
| 10. ANEXO | 41 |



1. RESUMEN

El presente documento muestra la investigación llevada a cabo sobre el patrimonio y la importancia de su enseñanza dentro del sistema escolar. Se desarrolla concretamente en el Segundo Ciclo de Educación Infantil, centrándose principalmente en demostrar la relación existente entre las personas y su patrimonio personal a través de la identidad. El diálogo y la expresión artística serán fundamentales para que los niños expresen libremente sus sentimientos, emociones e ideas. Para ello será necesario profundizar acerca del concepto de patrimonio, por lo que a lo largo de este trabajo se desarrollarán diversos aspectos teóricos relacionados con el mismo. Abordar esta temática permite el fomento de valores vinculados a una ciudadanía responsable, dando lugar actitudes de conservación y prevención.

PALABRAS CLAVE:

Educación Infantil, Educación Patrimonial, Identidad, Patrimonialización, Análisis cualitativo, Categorización.

ABSTRACT

The following project shows the research carried out on heritage and the importance of its teaching within the educational system. It is developed specifically in the second cycle of Infant Education, focusing mainly on demonstrating the existing relationship between people and their personal heritage through identity. Dialogue and artistic expression will be essential for children to freely express their feeling, emotions and ideas. For this purpose, it will be necessary to delve into the concept of heritage, so throughout this project diverse theoretical aspects related to it will be developed. The approach to this theme allows the encouragement of values related to responsible citizenship, giving rise to conversation and prevention attitudes.



2. OBJETIVOS

El Trabajo de Fin de Grado se presenta como una asignatura más, que debe de cumplir una serie de requisitos, tal y como aparece en la ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre. Debe caracterizarse por ser integrador y multidisciplinar, siendo necesario dejar constancia de los aprendizajes, de las competencias, vivencias, intereses y experiencias adquiridas a lo largo de estos cuatro años de formación, en relación al Título de Graduado en Educación Infantil.

Se distinguen como competencias específicas del TFG:

- La capacidad de reunir e interpretar una serie de datos significativos con el objetivo de emitir juicios en los cuales se incluya una reflexión sobre los temas educativos más relevantes.
- Creación de un documento en el cual se transmita información, ideas innovadoras educativas o propuestas educativas.

Los objetivos específicos del TFG son:

- Elaborar la Memoria del Trabajo Fin de Grado.
- Exponer públicamente las líneas principales del Trabajo Fin de Grado.
- Discutir y debatir sobre las observaciones y preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora.

En relación a las competencias y los objetivos del TFG, se exponen a continuación los objetivos específicos de dicho trabajo:

- Mostrar la relación entre las personas y el patrimonio a través de los vínculos identitarios.
- Analizar la presencia del patrimonio dentro del currículo de Educación Infantil.
- Reflejar la implicación con respecto al patrimonio en la Comunidad Foral de Navarra.
- Valorar y analizar si la práctica llevada a cabo ha sido la adecuada.
- Categorizar y analizar los datos resultantes de la investigación.



3. JUSTIFICACIÓN

En este Trabajo Fin de Grado, correspondiente al grado de Educación Infantil, abordaremos el patrimonio en dos aulas de 5 años del segundo ciclo de dicha etapa. La mayor parte de la investigación realizada ha sido llevada a cabo en el Colegio Alfonso X El Sabio (San Adrián, Navarra), donde he podido realizar las prácticas correspondientes al *Practicum II*, a quienes agradezco su disposición.

Si he de ser sincera y honesta, debo decir que anteriormente no había profundizado en lo referente al patrimonio; me podía hacer una leve idea, pero afortunadamente mi concepción ha cambiado totalmente. En el inicio no tenía muy claro el tema del trabajo, fue en la primera reunión con mi tutora Olaia Fontal cuando lo decidí. Diversidad de temáticas se paseaban por mi cabeza y en el momento que le pregunté por su especialidad, lo tuve claro. Ella me expresó el auge del tratamiento del patrimonio en las aulas, pero su escasez en proyectos o investigaciones realizadas en el área de Educación Infantil. Así que pensé que podría ser algo innovador y que al mismo tiempo cumpliría mis expectativas, de modo que decidí elaborar mi trabajo por y desde la visión del patrimonio.

Teniendo en cuenta todo ello, mis expectativas se completaban con el deseo de realizar un trabajo en el cual pudiese explorar sentimientos, emociones y vivencias. Algo significativo tanto para mí como para los niños y que en cierto modo fuese especial para ambos.

Durante este proceso he sido consciente de que hablar de patrimonio resulta algo complejo, ambiguo y polisémico, puesto que es un concepto cambiante al depender de la época, del tiempo histórico en el que nos encontremos y, sobre todo, de las personas. Teniendo en cuenta que el futuro del patrimonio se encuentra en manos de las personas, no podemos obviar la vinculación existente entre ambas a través de la identidad.

A lo largo del presente trabajo, argumentamos estos enfoques a través de la labor teorizante y empírica que realiza el Observatorio de Educación Patrimonial en España (OEPE), a través de sus principales publicaciones relacionadas con la investigación y el análisis del patrimonio. Quisiera mencionar a la Doctora Fontal Merillas a la que agradezco su implicación y apoyo durante la realización de este trabajo.



En la actualidad, la Educación Patrimonial aún no ha adquirido la importancia que merece dentro de las aulas. Quizás sea por la escasa formación docente, por la falta de recursos para trabajarlo adecuadamente o por la ausencia de cooperación entre los distintos organismos (Muñoz Cosme, 2011). Por ello recurrimos a la educación como motor y herramienta principal para lograr una Educación Patrimonial que mediante diferentes actividades basadas en la sensibilización, permita a niños y niñas aprender a valorar aquello que tienen a su alrededor, comenzando por apreciar lo referente a su pertenencia. Sería recomendable comenzar a promover valores asociados a una ciudadanía responsable desde el inicio, es decir, desde la Educación Infantil. Es precisamente en esta etapa cuando van a ir adquiriendo las actitudes, las capacidades y las competencias básicas necesarias con el fin de desarrollar su identidad, para llegar a formar parte de la sociedad.

Fundamentalmente aprovecharemos el desarrollo emocional y afectivo para conseguir establecer vínculos con su patrimonio personal, debiéndolo sentir como algo suyo, de su propiedad.

Esta información no hace más que poner en evidencia la importancia que supone introducir la Educación Patrimonial dentro de las aulas, ya que somos conscientes de la importancia que adquiere el desarrollo de la identidad en dicha etapa y el escaso tratamiento del patrimonio dentro de ella.

Por todo ello podemos afirmar que el patrimonio no solo son obras de arte o edificios importantes, sino que el patrimonio reside en aquello a lo que las personas otorgan valor. Detrás de cada bien patrimonial reside una identidad, una persona que configura la sociedad. La relevancia del patrimonio está en el vínculo que se establece entre la persona y el bien; se trata de un sentimiento totalmente subjetivo que marca la diferencia y caracteriza.



4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1. Base conceptual del patrimonio

Para poder explicar el concepto de patrimonio, hay que tener en cuenta su carácter dinámico, pues los cambios que experimenta se producen al mismo tiempo que surgen avances en la sociedad (Llull Peñalba, 2005). Por lo tanto su evolución es paralela a la de la sociedad, pasando de una visión objetiva a una con un perfil más subjetivo, al vincularse a la identidad, la emotividad o a la simbología, como bien veremos a continuación. Este cambio no solo se ha producido en su concepción, sino también en el tratamiento que la educación le ha concedido. Por ello, será necesario aclarar inicialmente el concepto para después esclarecer la manera en la que se desarrolla educativamente a través de la Educación Patrimonial.

Muestra de su dinamismo es que se utilice dicho concepto en distintos ámbitos; artístico, cultural, económico, histórico, natural, inmaterial... adquiriendo así distintos tratamientos conceptuales. Distinguimos dos enfoques o dos significados para patrimonio; Patrimoine y Heritage.. El primero de origen Francés habla de herencia y el segundo de origen Inglés de la puesta en común y la transmisión de los bienes patrimoniales hacia las generaciones venideras (González Monfort, 2011). Ambas coinciden en la filiación, es decir en la identidad, tomándolo como factor esencial para la construcción de la personalidad individual y social del individuo.

Si queremos entender su concepción actual, echamos la vista atrás para conocer su pasado a través de González Monfort, que en 2008 realiza una exploración sobre la evolución del concepto de patrimonio a lo largo de 4 siglos.

En el Siglo XVIII, se consideraba patrimonio el coleccionismo de objetos, a los cuales se les otorgaba cierto valor según la etapa histórica a la que pertenecían. La elección de los objetos era puramente estética y guiada por los gustos personales. Surge el concepto de patrimonio, generando interés por su conservación y gestión, destacando la labor de las Academias en lo que se refiere a su mantenimiento y divulgación.

Ya en el siglo XIX se produce una evolución, se crea el término cultura como reflejo del pueblo. Daban importancia a los objetos y a los sujetos sociales, por lo que la relación existente entre el patrimonio y el valor inmaterial subjetivo que se les atribuye,



conforman la sociedad. Se empiezan a valorar las creencias y los modos de vida y es a finales de siglo cuando se relaciona el patrimonio con la identidad (patrimonio reflejo de imagen y personalidad), economía (rentabilizar las inversiones destinadas al patrimonio) y sociedad (valorar los elementos patrimoniales implica que la población se implique en su conservación y difusión).

Durante la primera mitad del Siglo XX el patrimonio se concibe como algo común a todos; la palabra comunidad se desarrolla y adquiere importancia. Patrimonio será aquello que los ciudadanos deseen valorar al mismo tiempo que se comprometan a conservarlo y difundirlo. Este hecho genera una Identidad Cultural, la identidad mayoritaria de aquellos que conforman una sociedad. En la segunda mitad ya se concibe el patrimonio como recurso, con el fin de seleccionar aquellos que más beneficio económico puedan dar a través del Turismo Cultural.

Ante esto surge una sobreexplotación; se busca que los ciudadanos sientan el patrimonio como algo de su propiedad, que forma parte de su pasado, presente y futuro. Fomentando actitudes de respeto, protección y conservación.

Teniendo en cuenta los diversos cambios producidos en la concepción del patrimonio, es necesario esclarecer cuando se decreta qué elementos lo forman. Fue en la Convención de La Haya del 14 de mayo de 1954, cuando se reconoce que los bienes culturales han sufrido daños por la situación bélica vivida y que por lo tanto su conservación era de gran importancia para los pueblos del mundo. De este modo ofrece y otorga protección internacional, al mismo tiempo que se establecen como elementos patrimoniales los bienes relacionados con la historia, religión, arte, archivos, museos, bibliotecas...

18 años después en 1972 se crea en la Organización de las Naciones Unidas (UNESCO) para la Educación, la Ciencia y la Cultura un Comité intergubernamental llamado "El Comité del Patrimonio Mundial" con el fin de proteger el patrimonio cultural y natural. Esta se proclama como la institución encargada de ayudar a los miembros en la conservación, progreso, difusión y protección del patrimonio universal. Se consideran patrimonio aquellos bienes que, desde un punto de vista histórico, artístico o científico aportan valor universal.

Es en 1982, a través de la Conferencia mundial sobre las políticas culturales, donde se incluyen como parte de la cultura los rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y afectivos de una sociedad, añadiendo a la lista las artes, las letras, los



distintos modos de vida, los derechos del ser humano, los valores, tradiciones y creencias.

4.2. Concepto de patrimonio

Son múltiples los significados que se le atañen por las diferentes concepciones en los diversos ámbitos, como bien hemos nombrado anteriormente. Por ello hacemos una distinción de conceptos para finalmente tomar uno como referente.

La palabra patrimonio procede del latín *patrimonium*, definiéndolo como el conjunto de bienes de una persona natural o jurídica, que pueden adquirir cierto valor económico o simbólico.

La UNESCO realiza una división distinguiendo 2 tipos de patrimonio; natural y cultural y, dentro de este, dos subtipos: material e inmaterial. En este caso hablamos del inmaterial, centrándonos en lo que ellos definen “usos sociales” como aquellas situaciones que surgen y conforman la vida de sus miembros. Estas no harán otra cosa más que reafirmar la identidad de aquellas personas que lo practican, derivando así su gran importancia (UNESCO, 2003, p.2).

Marcos Arévalo (2004) alega que patrimonio no es lo mismo que cultura, puesto que entre todos los bienes culturales existentes, son los seres humanos quienes seleccionan ciertos elementos, conformándose así los bienes patrimoniales. Entre tantos se incluyen las distintas formas de vida y los rasgos identitarios que unen a las personas de un grupo, otorgándoles así ciertas características propias que los diferenciarán de los demás.

En la misma línea encontramos a José Luis García García (1998), argumentando que la relación que se establece entre patrimonio y cultura es incongruente, puesto que el patrimonio hace referencia a símbolos y no a indicadores de cultura.

Por otro lado María Ángeles Querol (2010), aporta una visión distinta del patrimonio, atribuyéndole dos adjetivos calificativos: Cultural e Histórico. Lo define como la diversidad de bienes creados por los distintos grupos a lo largo de la historia, los cuales han sobrevivido y son susceptibles de protección.

Teniendo en cuenta las anteriores seleccionamos y destacamos la realizada por Fontal (2013) ya que en este trabajo nos vamos a centrar en los vínculos que las personas establecen con todo tipo de objetos, como bien ella defiende.



A través de la identidad, la emotividad y la apropiación simbólica se establece una relación entre el objeto y el sujeto. Pero para ello será imprescindible que se cree un vínculo de pertenencia entre el sujeto y el objeto (Fontal, 2013).

Hablamos de un campo relativamente novedoso, cuyo origen se remonta a la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de 1972 de la UNESCO. Afortunadamente en las últimas décadas se ha producido un aumento de las personas interesadas en este tema, generándose numerosos proyectos y acciones educativas innovadoras relacionadas con temas tan importantes como la “interculturalidad”, “arte”, “heterogeneidad”, “integración” y la que más nos interesa “identidad”. Y es en la Convención de Faro del 2005 en donde se habla de los vínculos entre bienes y personas.

Por lo tanto concebimos el patrimonio como la existencia de una riqueza individual o colectiva, en el ámbito material, inmaterial o espiritual. A los cuales se les asociará una serie de valores que, con el paso del tiempo y del contexto en el que se vean inmersos, cambiarán creando un sentimiento de pertenencia individual, colectiva o social, conformándose así la identidad. Durante este proceso tendrá un papel importante la dimensión social y la humana, ya que son las personas quienes deciden otorgar un valor u otro a los elementos patrimoniales.

Estos valores y sentimientos son transmitidos de generación en generación y serán las propias personas quienes decidan por sí mismas qué hacer con el patrimonio heredado (Fontal, 2013,16).

De todas las dimensiones que abarca el patrimonio, nos centraremos en la social y en la educativa, al ser las que más nos importan, puesto que el patrimonio conforma una realidad social, la cual debemos de conocer con el fin de entender las diversas culturas existentes para que en un futuro también se haga. Afirmamos el hecho de que sin patrimonio no hay sociedad, puesto que se produce una unificación de valores e identidades.

En cuanto al ámbito educativo, los docentes deben dar la importancia que merece la cultura actual al alumnado, pues solo así se contribuirá al progreso y a la evolución con el fin de que se vayan conociendo y desarrollen progresivamente su identidad.

Con todos estos datos afirmamos que estamos ante un concepto globalizador e interdisciplinar.



Por lo tanto el patrimonio se convierte en un recurso y en una herramienta fundamental para las aulas, puesto que permite valorar lo personal y el entorno, al mismo tiempo que se desarrollan actitudes activas y constructivas para actuar en su medio socio - cultural.

4.3. Educación patrimonial y procesos de Patrimonialización

En este apartado tomamos como referencia la publicación de Gómez Redondo (2015) sobre el proceso complejo de Patrimonialización, basándonos en la educación para abordar el patrimonio por su gran potencial. Dentro de su investigación, la autora asegura que el hecho de que patrimonio e identidad estén relacionados se debe a un proceso, es decir, a una construcción previa. El Sistema Educativo se encargará de fomentar esa relación a través de la creación de vínculos entre patrimonio e identidad, es decir, entre las personas y los elementos patrimoniales. Este proceso será denominado Patrimonialización y se clasifica como anterior a la identidad individual y a la identidad colectiva. Si la identidad está compuesta por creencias, afectos, experiencias e incluso objetos, podemos afirmar que los significados que adquieren los objetos generan vínculos como la propiedad y la pertenencia (Fontal, 2003; citado por Gómez, 2015). Será anterior puesto que con la identización individual y tras el proceso de apropiación simbólica se produce una consolidación del significado que adquiere el patrimonio para la persona. Se asume que además de pertenecer a la propiedad, ese objeto define y caracteriza la individualidad. La acción educativa debe ir enfocada a crear un entorno adecuado para trabajar por y para el patrimonio. La primera concepción que se produce es de origen individualista pero gracias al proceso de Patrimonialización, desarrollado en un ambiente colectivo y consensuado, surgen nuevas identidades colectivas. Estas experiencias “ajenas” se suman a las ya adquiridas y establecidas anteriormente para llegar a formar una concepción comunitaria. El fundamento principal de todo este transcurso estará simplemente en el hecho de exponer y de cierto modo compartir con todos los demás, aquello que nos define como personas para en un futuro no muy lejano poder hacerlo colectivo. Esta no se concibe sin la identidad individual, pues conforma su base y se convierte en su apoyo fundamental para alcanzarla.

Desde esta mirada nos centramos en otra; la artística. En este caso ocurre lo mismo que con el objeto, la persona debe sentir, debe forjar vínculos con su obra que forma parte del patrimonio individual, para que pueda ser colectiva.



Esto es a lo que llamamos apropiación simbólica, pues se establece una conexión subjetiva entre la persona y la obra - objeto, mostrando libremente sus ideas, pensamientos y emociones. Los conocimientos y la experiencia que han logrado adquirir hace que el objeto u la obra sea más suya, es decir, que pase a formar parte de su patrimonio, de su propiedad, de manera simbólica.

Por su parte Fontal segura que para lograr implantar una educación basada en el patrimonio, será necesario trabajar desde la identidad, la emotividad y la simbología. Su gran potencial didáctico facilita el análisis y el entendimiento de la organización de las sociedades. Logrando identificar sus aspectos culturales más relevantes, interpretar y contrastar datos, dotarse de diversos recursos... Por estos motivos es necesario que la didáctica del patrimonio esté implantada en cualquier proceso de enseñanza - aprendizaje, pues el objetivo que se persigue es la formación de ciudadanos en diversos ámbitos. De esta manera, cabría la posibilidad de relacionar el patrimonio con los problemas actuales de la sociedad, relacionados con la identidad, la democracia, la desigualdad...

Partiendo desde esta perspectiva las propuestas que elaboremos deben promover la investigación, facilitar su aplicación en distintas áreas y tener un carácter social. De aquí se crearán valores identitarios, respetuosos y democráticos vinculados a la formación de una ciudadanía responsable y socialmente comprometida. Los valores, las actitudes y las normas que el alumnado vaya adquiriendo deben ir dirigidas hacia la consecución de su propia autonomía y formación de su personalidad e identidad. Pero también será necesario desarrollar las capacidades cognitivas, un pensamiento crítico, la capacidad de empatizar, el respeto, la cooperación y la solidaridad.

Llegados a este punto podemos decir que la Educación Patrimonial afecta a un conjunto de procesos enseñanza - aprendizaje dentro de la educación formal y que a través de esta se ven implicadas distintas instituciones, profesores, alumnos y familias. Su fin es tratar el patrimonio partiendo de la idea de que la sociedad es quien lo forma y que, por lo tanto, debe saber reconocer los referentes identitarios que la componen. Esto conllevará a que las personas valoren y conserven más y mejor los bienes, por lo que los docentes deberán ofrecer las herramientas pertinentes para que sus alumnos adquieran la capacidad de extraer sus propias concepciones y conclusiones de aquello que le rodea y que forma parte de su vida.



De este modo se estará llevando a cabo un proceso de socialización patrimonial, siempre y cuando las propuestas potencien y trabajen la conexión entre personas-patrimonio, patrimonio- sociedad mediante un papel activo y directo por parte del alumnado durante todo el proceso.

5. LA EDUCACIÓN PATRIMONIAL EN EDUCACIÓN INFANTIL

A continuación realizamos el estudio y el análisis de la normativa curricular estatal y autonómica para conocer el tratamiento de la educación patrimonial en la educación formal durante la etapa de Educación Infantil. En primer lugar veremos el currículum estatal, posteriormente el currículum de la Comunidad Foral de Navarra para, finalmente, analizar el de Castilla y León con el objetivo de realizar una comparativa.

5.1. Currículum estatal

Nos basamos en el Real Decreto 1630/2006, de 29 de diciembre por el cual se establecen las enseñanzas mínimas en España del 2º ciclo de Educación Infantil. Está orientado a alcanzar un desarrollo integral del niño, tratando de ofrecer un aprendizaje lo más completo y armónico posible. En él se diferencian tres áreas las cuales cuentan con una serie de objetivos generales, contenidos y criterios de evaluación; (1) Conocimiento de sí mismo y autonomía personal, (2) Conocimiento del entorno y (3) Lenguajes: Comunicación y representación. Estas contribuirán a que los niños y niñas comiencen a interpretar y a relacionarse con el mundo que les rodea, para así poder participar de manera activa dentro de él.

Dicha etapa adquiere un carácter globalizador y con identidad propia, ya que en gran medida los contenidos de un área no adquirirían sentido sin las otras dos. Partiendo de esta idea, cabe la posibilidad de trabajar de manera dinámica, flexible, abierta e interconectada, afirmando así la aplicación de temas o programas transversales.

A continuación exponemos los objetivos generales de Educación Infantil (artº. 3) relacionados de cierto modo con la educación patrimonial:



- Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.
- Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

Una vez diferenciadas las tres áreas de conocimiento, aseguramos que donde mayor es el contenido referente a la educación patrimonial es en el área de “Conocimiento del entorno”. En el ANEXO del Real Decreto en Educación Infantil se produce un conocimiento inicial del medio social, descubriendo su pertenencia a este gracias a la escolarización, puesto que se producen una serie de experiencias que construirán y consolidarán la identidad y la convivencia. Dentro de estas experiencias destacamos la gran importancia que adquieren las relaciones sociales, la expresión y la comunicación en tanto generan vínculos y potencian la confianza, la empatía y el apego, pues son factores esenciales para la socialización. Las relaciones y las experiencias que se desarrollan irán destinadas, en parte, al conocimiento de algunos de los rasgos culturales propios; usos y costumbres. Si el alumno es consciente de la gran diversidad existente a su alrededor, es necesario potenciar y desarrollar actitudes relacionadas con el respeto y el aprecio.

A partir de este momento afirmamos que durante esta etapa son fundamentales los vínculos que los niños establecen con el entorno que les rodea, siendo conscientes de que la identidad adquiere un doble sentido, pues se desarrollará de manera individual y social. Este hecho no hace solo más que afirmar que la educación patrimonial ofrece un desarrollo de la identidad en ambos casos y que su tratamiento en las aulas de Infantil proporciona la base para su consolidación en un futuro, así como la creación de actitudes relacionadas con la conservación y el disfrute de este. Que se generen estas actitudes implica la creación de dos sentimientos indispensables si hablamos de patrimonio; propiedad y pertenencia (Fontal, 2008).

Sin el surgimiento de ambos sentimientos no es posible ofrecer una educación patrimonial, ya que si no somos capaces de apreciar y cuidar aquello que es nuestro de manera individual, tampoco podremos hacerlo con los bienes de la sociedad, lo comunitario. De este modo volvemos a hacer alusión a la identidad individual y social



por estar totalmente implicadas. Dentro de nuestra individualidad surgirán dichos sentimientos, con la socialización, de manera paulatina se irá generando la identidad social, que traerá consigo ambos sentimientos.

A continuación, destacamos los objetivos relacionados explícita o implícitamente con el patrimonio:

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento
- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.
- Conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.

También aparecen algunos contenidos dentro del apartado “Cultura y vida en sociedad”:

- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.

Y, para finalizar, mostramos los criterios de evaluación en relación con la educación patrimonial:

- Identificar y conocer los grupos sociales más significativos de su entorno, algunas características de su organización y los principales servicios comunitarios que ofrece. Poner ejemplos de sus características y manifestaciones culturales, y valorar su importancia.

5.2. Currículum de la Comunidad Foral de Navarra

Procedemos a analizar la presencia del patrimonio dentro del currículum del segundo ciclo de Educación Infantil de la Comunidad Foral de Navarra, a través del DECRETO FORAL 23/2007, de 19 de marzo. Inicialmente destacamos que la educación patrimonial ni constituye ni forma parte de un área o de un contenido específico en lo que se refiere a esta etapa.



Sin embargo, sí aparece dentro del conjunto de principios educativos elaborados con el fin de dar coherencia y continuidad al desarrollo personal y formativo del alumnado;

“El conocimiento de la diversidad geográfica, histórica y cultural de Navarra, el respeto a sus diferencias y la valoración de su patrimonio natural y artístico”.

Profundizando en el currículum, observamos que en relación a los objetivos planteados dentro del área de Conocimiento del entorno se hace alusión al aprendizaje de elementos patrimoniales; “Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio” así como “conocer y valorar los componentes básicos del medio natural y algunas de sus relaciones, cambios y transformaciones, desarrollando actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación, tomando como referencia los paisajes de la Comunidad Foral de Navarra”.

Concretamente dentro del Bloque 3 cultura y vida en sociedad, también deja patente la presencia del patrimonio:

- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales. Reconocimiento de la bandera, el escudo y el himno de Navarra. Identificación del Palacio de los Reyes de Navarra en Olite.
- Identificación de algunos cambios en el modo de vida y las costumbres en relación con el paso del tiempo.
- Interés y disposición favorable para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.

Tal y como hemos podido observar, el currículum actual de Navarra marca la gran riqueza patrimonial de la Comunidad, con el fin de fomentar en los alumnos actitudes de aprecio, acercamiento, conocimiento y conservación del patrimonio local.

5.3. Currículum de la Comunidad de Castilla y León

El Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, establece el currículum del segundo ciclo de la Educación Infantil en Castilla y León. Al igual que en los dos currículums que hemos visto anteriormente la relación con la educación patrimonial se establece en el área de Conocimiento del entorno.



En el bloque 3 llamado “La cultura y la vida en sociedad” se distinguen los siguientes contenidos relacionados con el patrimonio:

- Reconocimiento de algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.
- Espacios más representativos del entorno dedicados a actividades culturales.
- Interés por los acontecimientos y fiestas que se celebran en su localidad y por participar activamente en ellos.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno, respetando y valorando la diversidad.

Si nos centramos en los criterios de evaluación, mostramos los siguientes:

- Identificar algunas costumbres y señas de identidad cultural que definen nuestra Comunidad.
- Interesarse por otras formas de vida social del entorno, respetando y valorando la diversidad.

5.4. El tratamiento del patrimonio en el Currículum en Educación Infantil

Tal y como podemos observar a través de los tres análisis realizados a los distintos currículos, no existe un tratamiento directo del patrimonio a través de la educación patrimonial. Afortunadamente, no queda totalmente desamparado al hacer alusión de forma indirecta o implícita a través del área de “Conocimiento del entorno”, pues le otorga de cierto modo una importancia de la cual debemos de ser conscientes.

Si recordamos que el patrimonio son las relaciones que las personas establecen con los bienes materiales, inmateriales o espirituales, observamos que las alusiones que se realizan al patrimonio dentro del currículum corroboran dicha definición.

El patrimonio material se vería reflejado en los entornos destinados a actividades culturales, el patrimonio inmaterial residiría en el conjunto de costumbres y tradiciones o usos de una localidad y el espiritual estaría en el sentimiento que provoca una festividad, por ejemplo.

Que se aborde de manera indirecta en esta área implica dotar al entorno de una total relevancia, que va desde su conocimiento y acercamiento hasta su cuidado, respeto y



valor. La importancia del entorno reside en las personas, en tanto éstas son las encargadas de seleccionar, cuidar y valorar el patrimonio. Por lo tanto el entorno lo conforma el patrimonio seleccionado por las personas. Esto ocurrirá en el momento que el patrimonio sea tomado como referente de manera individual, para acabar siendo algo colectivo en el momento que sea compartido. Si el entorno es tan importante, no serán menos las relaciones y las experiencias que se den dentro del mismo, por lo tanto, si tomamos una visión patrimonial trabajando por y desde el patrimonio, vemos fundamental la socialización para la creación de la identidad individual y colectiva. De este modo, queda patente la relevancia del desarrollo de la identidad tanto en Educación Infantil como en la educación patrimonial.

Así, afirmamos que el patrimonio -y, por lo tanto, la educación patrimonial- es totalmente relevante en la Educación Infantil, convirtiéndose en la herramienta adecuada para lograr algunos de los objetivos fundamentales de dicha etapa.

A modo de cierre, vemos conveniente destacar que en el curriculum de Navarra y de Castilla y León se hace un tratamiento similar, pero encontramos una diferencia y es que en el currículum Navarro se delimitan los elementos patrimoniales esenciales y básicos para esta edad: bandera, escudo e himno de la Comunidad, palacio de los Reyes de Navarra.

6. ANÁLISIS DE REFERENTES. EL PATRIMONIO EN NAVARRA

Es innegable la relación existente entre las personas y el patrimonio a través de la identidad. Si partimos de esta concepción retomamos la idea de que el patrimonio es un concepto globalizador e interdisciplinar que en la actualidad está cobrando fuerza a través de múltiples proyectos e investigaciones entre otras como bien asegura Fontal (2008).

Destacamos el proyecto del Observatorio de Educación Patrimonial en España (en adelante OEPE), cuyo trabajo se orienta hacia la recopilación y el análisis de diseños, proyectos y metodologías vinculados a la educación patrimonial, los cuales han sido agrupados en una base de datos de carácter nacional.



Uno de nuestros objetivos es reflejar la implicación de la Comunidad Foral de Navarra con respecto al patrimonio. A continuación, mostraremos algunos sus referentes, que nos servirán para apoyar, argumentar y demostrar que lo más importante del patrimonio son las personas y que este está fuertemente ligado a la identidad.

Navarra cuenta con diversas plataformas dedicadas a la divulgación, conservación y disfrute del patrimonio Navarro, reflejando así la importancia que adquiere el conocimiento de la riqueza existente dentro de la comunidad. Todas ellas dejan patente la incuestionable relación entre patrimonio e identidad y le otorgarán cierta relevancia.

6.1. Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra

Su proyecto de centro documental trabaja por la salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) de Navarra y Baja Navarra.

Tiene como misión u objetivo principal, ofrecer apoyo científico y técnico para la mejora del centro online de documentación y lograr así que se convierta en una herramienta adecuada, para tomarla como referencia si hablamos sobre el aprendizaje del patrimonio cultural Navarro.

En su página web <http://www.navarchivo.com/> agradecen la participación y la implicación activa de los agentes e informantes culturales, a los cuales los define como *“los verdaderos protagonistas del archivo, muchas veces auténticos Tesoros humanos vivos”*. Gracias a ellos hay una mayor difusión y un mayor enriquecimiento de conocimientos y valores a través de sus testimonios y manifestaciones culturales, que han sido difundidas y que forman parte de sus índices alfabéticos. Actualmente cuentan con más de 100.000 testimonios, entre los cuales destacamos 1.130 entrevistas en más de 315 localidades.

También están implicados en el ámbito educativo, a través de la educación patrimonial. Para ello proporcionan diversos materiales didácticos en los cuales se reflejan las manifestaciones culturales y sus valores. Ofrecen recursos para el aula y para el docente de manera online, siendo en este último donde los recursos se adaptan a la diversidad, estos son de producción propia o perteneciente a otros agentes culturales educativos, se seleccionan por ser innovadores y para alcanzar un modelo integral educativo, donde se trabaje de manera multisensorial, emocional y cognitiva.



6.2. Universidad pública de Navarra (UPNA)

Cuentan con un Aula de Patrimonio y Artes Plásticas donde se realizan diversidad de actividades relacionadas con el patrimonio artístico. El equipo de docentes de la Universidad y estudiantes del Grado de Magisterio en Educación Infantil han elaborado una aplicación didáctica para los alumnos de Infantil y de Primaria, basada en un cancionero tradicional Navarro. Concretamente han sido 32 canciones en castellano y en euskera. Se tiene acceso gratuito en la Cátedra del Archivo del Patrimonio Inmaterial de Navarra.

En dicho cancionero a modo introductorio se explica y se transmite qué es la educación patrimonial y el patrimonio cultural inmaterial y la metodología a llevar a cabo.

Ya en la segunda parte se recopilan todas las canciones para utilizarlas en ordenadores y en móviles, aparece la partitura, la grabación original, la versión con instrumentos, la versión cantada, material de mediación y de propuestas didácticas

6.3. Labrit patrimonio

Empresa dedicada a la gestión integral del PCI, realiza entrevistas para dar a conocer los testimonios de las personas de Navarra. Se transmiten de manera audiovisual con el objetivo de que cada municipio sea consciente del valor patrimonial inmaterial existente y así este traspase de generación en generación.

También se dedica al Patrimonio Familiar; este posibilita la memoria eterna de cada uno de los entrevistados y de su colectivo familiar.

Entre sus proyectos – documentales destacamos “Aquellos días en Unué” basado en los testimonios de algunos de los habitantes de los pueblos del Valle de Unué, con el fin de revivir el pasado, para lograr entender la identidad del presente y del futuro de sus habitantes.



6.4. Bitartean

Se trata de una asociación dedicada a educar a través y con el patrimonio cultural. Describen la educación patrimonial como *“un proceso de desarrollo del conocimiento, habilidades y construcción identitaria que sucede no sólo en el aula sino en los diferentes marcos educativos; formales, no formales e informales y que dura toda la vida”*.

Alegan que la importancia del patrimonio cultural reside en las experiencias de las personas, a través de sus creencias, ideas, emociones...

Cuenta con diversos proyectos relacionados con el arte y con el patrimonio, destacamos algunos de ellos:

- **“Aprendiendo con Arte. Patrimonio y sociedad”:**

Se trata de un proyecto en el cual se elaboran distintos materiales didácticos para los docentes. Pretenden lograr que Educación Patrimonial cale, que se produzca una difusión cultural así como la construcción de alumnos críticos, autónomos, formados y sensibles al patrimonio de los demás. Por lo que las sesiones se desarrollarán en grupo, para trabajar desde lo individual hacia lo colectivo. Se parte de los alumnos, para que a través de sus explicaciones acerca de objetos personales, canciones, juegos... consigan acercarse a los demás y de este modo llegar a comprender el significado de patrimonio compartido y la importancia de llegar a consenso.

- **“Juego y patrimonio”:**

Proyecto mediante el cual Bitartean pretende que los alumnos establezcan contacto con sus objetos más preciados, los de su familia o los de su pueblo, todo ello a través del juego. Se desarrolla en el colegio de una pequeña localidad Navarra llamada Leitza.

En definitiva, Bitartean ofrece una “visión alternativa” del patrimonio, potencia la participación activa de las personas ofreciendo diversidad de actividades enriquecedoras tanto para niños como para docentes desde una perspectiva lúdica.



7. METODOLOGÍA Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

7.1. Presentación

El presente trabajo de investigación se ha realizado paralelamente al desarrollo del Practicum II, en el Colegio Alfonso X El Sabio de San Adrián, Navarra. Este municipio de 6.216 habitantes se localiza en la Ribera Alta de Navarra, haciendo frontera con la Comunidad de la Rioja.

Se trata de un centro bilingüe (inglés) en el cual se imparten dos etapas; Educación Infantil y Educación primaria. Cuenta con 572 alumnos, de los cuales un 30% aproximadamente son inmigrantes o pertenecientes a minorías socioculturales.

Para realizar nuestra investigación nos basamos, de forma cardinal, en el trabajo realizado por (Fontal Merillas, Sánchez Macías, & Cepeda Ortega, 2018). Trata el análisis de contenido de la página web personas y patrimonios, concretamente propone examinar las descripciones de los bienes, realizada por diversas personas, con el objetivo de averiguar los vínculos que están establecidos entre sujeto y objeto.

En nuestro caso trabajaremos con una muestra de N=39 que corresponden a las transcripciones resultantes de las grabaciones. Las analizamos con el objetivo de demostrar que las relaciones que se establecen entre las personas y los bienes patrimoniales están fuertemente influenciadas por un vínculo identitario.

Realizamos 6 sesiones para cada clase, 10 en total, destinadas al diálogo, a la exposición / puesta en común y al dibujo. Contábamos con un tiempo relativamente limitado, debido a la programación ya establecida y por el propio transcurso de las sesiones.

Antes de comenzar me reuní con las tutoras de 2 clases para informar acerca de todo el proceso y pedir permiso para poder realizar las grabaciones de audio a los niños, llegando finalmente a un acuerdo. Las sesiones se llevarían a cabo los lunes en 5 años A y los miércoles en 5 años B, al finalizar la asamblea, con una duración aproximada de 30 - 40 minutos.

A continuación explicamos, de forma sintética, la realización de cada sesión:



- Sesión 1. Diálogo

El objetivo inicial fue motivar al alumnado para introducirlos en este proceso. La primera sesión estuvo dedicada al diálogo, nos colocamos en el la zona de la asamblea a modo de “corro” para hablar sobre nuestros objetos favoritos o de más valor. Con esta actuación, ya estaríamos iniciando el proceso de Patrimonialización del que hablábamos anteriormente, puesto que de cierto modo comparten verbalmente con los demás, aquello a lo que ellos le dan importancia.

Muchos de ellos lo relacionaban con juguetes, aclarándoles que el objeto podría ser desde un juguete, a una camiseta, una piedra, un collar... es decir cualquier cosa que nosotros consideremos significativo. La mayoría de ellos ya comenzaban a decir qué cosa es importante para ellos, así que llegamos a la conclusión de que sería fantástico, traer cada uno un objeto para ponerlo en común. La idea les entusiasmó y para evitar que la opinión de los padres influyese de algún modo en su decisión, decidí no realizar una nota informativa, de este modo la elección sería libre.

- Sesión 2 - 4. Exposición.

En el desarrollo de las sesiones nos sentamos en la zona de la asamblea; siguiendo un orden, cada niño salía y contaba qué había traído y por qué era tan importante para él. Durante la exposición y la puesta en común se realizaban algunas preguntas con el fin de que el niño pudiese explicar más cosas acerca de su objeto, así como indagar en sus emociones, sentimientos y recuerdos. Seguidamente, los compañeros que escuchaban tenían la posibilidad de realizarle cualquier pregunta relacionada con el objeto.

Aquí seguimos con el proceso de Patrimonialización, pues profundizamos en los motivos, en las emociones y en los sentimientos relacionados con el objeto, de manera directa e indirecta todos los alumnos son partícipes.

Todas las exposiciones eran grabadas sin que ellos fuesen conscientes, con el único objetivo de no influir en su discurso y así pudiesen actuar con total libertad.

Al finalizar propuse sacar una foto al objeto; ellos seleccionaban el lugar y posteriormente sacaban la foto con un móvil. Este simple hecho les motivó tanto que incluso llegaron a decir que eran fotógrafos profesionales.

- Sesión 5 y 6. Dibujo

Todo se desarrollaba según lo previsto pero tuve la sensación de que los niños no veían aún la utilidad de lo realizado, así que les planté la idea de hacer un dibujo en el cual mostrasen cómo se sienten ellos con ese objeto o que plasmasen un recuerdo con respecto a este. Para ello recordamos brevemente lo que había traído cada uno y aunque a priori los conceptos a desarrollar parecen ambiguos y difíciles para esta edad, demostraron que están más que capacitados la mayoría de ellos.

Al contar con un número elevado de alumnos, elaboramos una tabla para llevar un seguimiento de cada clase.

| (CLASE) NOMBRE | GRABACIÓN | FOTO | DIBUJO |
|----------------|-----------|------|--------|
| Miguel | X | X | X |
| Agatha | X | X | |
| Irantzu | X | X | X |

Fig .1- Tabla de seguimiento

7.2. Metodología

Con esta investigación se pretende profundizar en las entrevistas realizadas a los 39 alumnos de entre 5 y 6 años de edad. En ellas cuentan y describen el objeto seleccionado, al mismo tiempo que expresan su importancia. Por lo tanto nuestro objetivo principal es revelar el contenido patrimonial, detectando la presencia de los diferentes vínculos patrimoniales.

Realizamos una categorización y una codificación de los datos a través del programa Nudist Nvivo 11 para Windows, posibilitando un análisis cualitativo de los datos. Se realiza una categorización a *priori* deductivo, de las categorías a los de datos con los que contamos. Las categorías utilizadas son las propuestas en su secuencia procedimental por Fontal (2013): conocer-comprender-valorizar-sensibilizar-preservar-disfrutar-transmitir-sociabilizar- identificar.

También abordamos el dibujo por lo que seguiremos el modelo metodológico del constructivismo, que concibe el aprendizaje como el proceso que construye nuevos



conocimientos y actitudes partiendo de los ya adquiridos mediante una relación activa con los compañeros y con el docente.

En todo momento buscamos la participación activa del alumnado, tratando de motivarles para que piensen, busquen y expresen verbalmente y gráficamente sus ideas, pensamientos, sentimientos, emociones...

Nuestra práctica docente se basa en los siguientes principios metodológicos:

- **Principio de creatividad**

Todas las personas nacen potencialmente creativas, pero en edades tempranas la creatividad está "a flor de piel" por lo que los niños serán capaces de recrear, mejorar y conseguir crear cosas nuevas. Llevándolo a nuestra práctica proponemos la elaboración de un dibujo para expresar sentimientos o recuerdos; nos alejamos de las prácticas más objetivas y nos centramos en lo subjetivo, en el interior de las personas.

- **Principio de individualización**

Se atenderá de manera individual a cada niño a lo largo de todo el proceso. Cada uno posee unas características propias que lo define y lo diferencia de los demás, por lo que responderemos a sus necesidades e intereses.

- **Principio de socialización**

Se dará principalmente en las 4 primeras sesiones, puesto que se produce una interacción del niño con su entorno social. El fin será motivarle hacia la integración del grupo, algo vital para la supervivencia y para saber desenvolverse en el mundo.

7.3. Análisis de los resultados

Contamos con 39 transcripciones, correspondientes a las grabaciones de las entrevistas realizadas. Estas son categorizadas y codificadas, seleccionando aquellas partes donde se cumplan las categorías antes mencionadas. A continuación, mostramos los gráficos que demuestran cuáles son aquellas categorías o nodos que se cumplen con mayor frecuencia. A través de ellas las personas expresan su vinculación con el bien patrimonial, por lo que añadimos fragmentos de los relatos que afirmarán dicha relación.

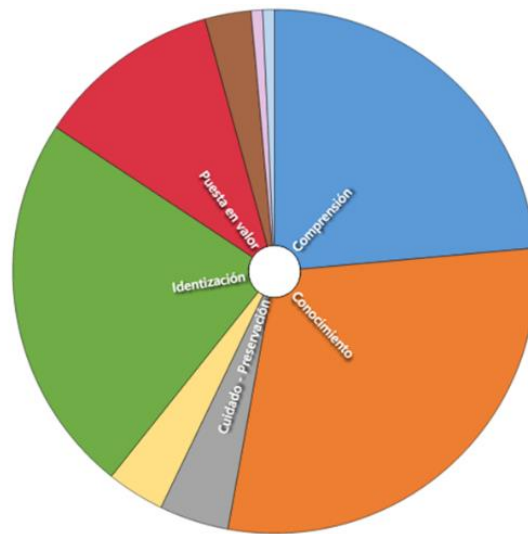


Figura 2: gráfico circular en el cual se muestran los porcentajes correspondientes a las categorías analizadas más relevantes.” Fuente: elaboración propia a través del programa Nudist”

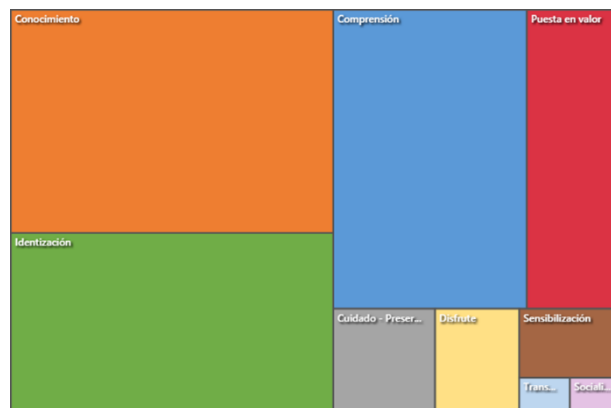


Figura 3: gráfica en la cual se muestra todas las categorías analizadas. “Fuente: elaboración propia a través del programa Nudist”.

En ambos gráficos se muestran los porcentajes proporcionales a la secuencia de categorías. Como podemos observar, el nodo de *identización* es el más voluminoso junto con el de *conocimiento* y *comprensión*. Esto se debe a que las personas tienden a identificarse con su elemento patrimonial en el momento que lo exponen, enseñan o describen. Corresponde a la etapa final de la secuencia que propone Fontal (2003) en el proceso de vinculación con el patrimonio.



Mostramos a continuación una explicación de cada uno de los nodos con algún fragmento de los relatos, corroborando dicha vinculación:

1. CONOCIMIENTO

Primera categoría del proceso de vinculación entre la persona y el elemento patrimonial. Conocer implica averiguar, al mismo tiempo que se es consciente de las cualidades y de las de las relaciones de las cosas. Se trata de una acción genérica realizada al observar o al recordar un momento, pues de este modo llegamos a sentir afecto, es decir, se genera un vínculo de conocimiento. Pero para adquirir una noción o idea sobre algo, para llegar a la conceptualización, primero será necesario identificar y reconocer dicho bien. Los fragmentos que hemos seleccionado, manifiestan cierto conocimiento de la persona acerca del elemento patrimonial expuesto.

Dentro de la primera fase diferenciaremos las dos categorías que se dan hasta llegar al conocimiento:

1. a. Identificar y reconocer

Para llegar a conocer, es necesario tener la capacidad de identificar y reconocer elemento patrimonial. En esta categoría las personas tienden a la descripción para referirse a dicho bien. Destacamos los siguientes:



“El caballo es pues con las pezuñas debajo de las patas, anda por las piedras y no se hace daño, tiene una mancha en la cara y ojos, es de plástico duro y de color blanco y marrón.”

- “Un vestido, me lo regaló Papá Noel, es mi favorito de la colección, tiene lacitos y es rosita, lo tengo desde Navidad.”
- “Mi mamut es de goma y me lo regalo mi vecina, me gusta mucho y tiene mucho pelo y son muy grandes y tienen unos colmillos muy grandes”

1. b. Conceptualizar

La conceptualización es la segunda subcategoría que finaliza la primera fase de conocimiento y que se integra a la anterior. Conceptualizar implica reconocer de manera más profunda el bien, aludiendo a recuerdos o experiencias a través de la descripción, se trataría de una imagen mental más fuerte que el simple hecho de reconocer o identificar el elemento patrimonial.

En los dos fragmentos siguientes, mediante la descripción, se realiza una exposición más conceptualizada mostrando más detalles acerca del bien:

- “Lo gané en un campamento de Peñíscola tenía que derribar con 3 tiros 3 chapas de bolos y si lo derribaba lo ganaba. Siempre me gustan los peluches.”
- “Me la compre en Logroño, lleva mucha purpurina y es del color morado con brillos que me encanta el color morado y dentro tiene frostin.”

2. COMPRENSIÓN

La comprensión corresponde a la segunda fase de la secuencia de vínculos. En esta, la persona sabe y justifica el porqué de su importancia una vez que se ha reconocido e identificado el bien patrimonial. Dentro diferenciamos dos subcategorías: significar y justificar, sin embargo, al tratarse de niños de 5 años en sus relatos solo podemos observar la justificación:



- “Porque me la regaló Salma y porque es súper bonita de Marruecos, es importante porque me la regaló mi amiga”
- “Porque me gusta mucho el futbol y me lo regaló mi tía.”

3. PUESTA EN VALOR

Al finalizar la segunda etapa y una vez concedido un significado y una relación afectiva entre ambos, llegamos a la tercera: la puesta en valor del elemento patrimonial. Esta se caracteriza por dar una importancia que va más allá de la propia existencia del bien. Se trata de una acción cotidiana que en ocasiones la realizamos de manera inconsciente, en los siguientes fragmentos se demuestra la puesta en valor hacia otros objetos, experiencias o personas que de manera indirecta recuerdan al bien o guardan cierta relación:

“Lo guardo en una caja, con más minerales, los conseguí también en la mina, la pirita la busque en donde está la pirita. Estos 3 son más importantes porque el diamante vale más que todos los demás.”

“me hace mucha ilusión no perderlo, un día me pegue un susto que casi lo pierdo, estaba en el puf cuando cargaba la Tablet y no lo vi y le pedí perdón a mi padre por poner toda la bajera patas arriba. Tiré las cosas para ver donde lo había dejado porque había destrozado la bajera.”

4. SENSIBILIZACIÓN

La cuarta fase se cumple en el momento que se haya producido la identificación y el reconocimiento, comprendido el significado y se haya puesto en valor el bien patrimonial. Se muestra la parte más subjetiva de cada uno; es la forma de expresar las emociones que nos produce dicho bien y se crea cierta preocupación por su estado, es decir, por su conservación tanto a nivel físico como verbal. Dentro de esta etapa se



distinguen dos subcategorías: preocuparse y ofenderse/molestarse, pero en este caso solo se cumpliría la primera:

- “Mi hermano me lo dejo para que yo lo cuidase mucho mucho.”
- “La tengo en una caja mía metida que tiene un parque para arañas y comida también y también he hecho unas vallas para que no salgan y una salida para que cuando quieran salgan.”

5. CUIDADO- PERSERVACIÓN

En la quinta fase queda presente la necesidad de protección del bien patrimonial; se muestran implicados en conservar su estado, alejándose de los factores externos que lo puedan deteriorar. Muestran actitudes de salvaguarda, atención y protección. Si desde pequeños muestran este tipo de actitudes puede significar que en un futuro estos niños se impliquen en el cuidado de elementos pertenecientes a diversos ámbitos: arte, naturaleza... Anteriormente hemos hablado de la preservación del patrimonio cultural de una localidad o de toda la humanidad por ejemplo. Esto implica que no solo se protejan los bienes muebles sino que se estaría hablando de conservar elementos de una cultura, sus tradiciones, costumbres, los bienes públicos etc.

Los siguientes fragmentos son opuestos en su significación pero cumplen el mismo objetivo: el primero expresa un uso mínimo del bien para su conservación y en el segundo un uso excesivo para su cuidado:

- “Solo juego un poquito porque lo guardo para que no lo rompa mi hermano.”
- “Duermo con el siempre y también juego con él lo pongo en mi mano siempre y cuando vamos a pamplona también a Calahorra y siempre me gusta por eso lo traído



6. DISFRUTE

El disfrute del elemento patrimonial se puede dar de diversas formas, pues depende de cada persona. En los dos casos que exponemos se relaciona por una parte el disfrute con el sentimiento que provoca a un familiar y en segundo lugar, un disfrute por la creación de un vínculo desde el nacimiento con dicho bien.

- “Me encanta porque siempre que voy a casa de mi primo se pone muy feliz.”
- “Siempre duermo con él, me lo regaló mi mamá, lo tengo desde pequeño, duermo y juego.”

7. TRANSMISIÓN

En ocasiones a partir del cuidado y la preservación, la memoria de las personas se enlaza con el recuerdo de un lugar, de un familiar, de un patrimonio cultural, histórico o geográfico. Un aspecto fundamental dentro de la educación patrimonial reside en la transmisión, el ponerlo en común y trasladarlo a las personas del entorno o en el tiempo. En el caso que mostramos a continuación, vemos reflejada una transmisión de generación en generación, fomentándose así las actitudes de conservación:

- “Porque es de mi hermano y mi hermano me lo dejó para que yo lo cuidase.”

8. SOCIALIZACIÓN- SOCIALIDAD

Podríamos decir que la socialización y la transmisión se encuentran vinculadas, porque de cierto modo hacemos alusión a lo mismo. Sin embargo las diferenciamos en el hecho de que esta incluye el bien dentro de sus relaciones sociales. El fragmento que mostramos procede de un niño que, al compartir el bien con su mejor amigo, se convierte en su objeto más valioso:

“Un día jugué con el Adrián y me gustó mucho, antes no había jugado con ellos.”



9. IDENTIZACIÓN

Como hemos podido observar en los gráficos anteriores, el nodo de identificación es uno de los más significativos. Este corresponde a la última fase. Se podría decir que logramos entendernos, es decir, demostramos que nos conocemos, sabemos cómo somos, dejando evidentes nuestros gustos, preferencias, ideas, etc. No debemos olvidar que estamos ante niños de 5 años, que aún no se expresan con claridad, pero que sí son capaces de mostrar pinceladas de su identidad dentro de sus relatos.

Los casos expuestos muestran preferencias en gustos, planes de futuro (profesiones), sentirse identificados como familia a través de los objetos, etc.

El hecho de que los niños vinculen su relación con el objeto a través de la familia, demuestra su influencia y su importancia, puesto que la familia es el primer agente socializador y el primer estímulo con el que cuentan.

- “Son mis animales favoritos.”
- “Me encantan los policías y de mayor quiero ser.”
- “Porque me gustan las metralletas y quiero ser policía”.
- “Porque tiene una hermanita que no la he podido traer porque mi madre me ha dicho que no. Y porque tiene pelo, se llama Nekane y la otra Irantzu, como nosotras.”
- “Me gusta porque es muy bueno y poderoso y yo soy bueno
- “Esta es el padre, la otra es la madre, el otro un poco más mediano es un hijo y el otro más pequeño el bebé. Como mi papá, mi mamá, yo y mi hermano.”
- “Porque a mí me gusta mucho este equipo y quiero ser futbolista, me siento bien porque me gusta.”
- “Porque me gusta, porque está en la naturaleza y me gusta mucho.”



8. CONCLUSIÓN Y REFLEXIÓN FINAL

Tras realizar la investigación y partiendo de mi propia experiencia puedo afirmar que:

- Como bien demuestran los resultados obtenidos de la investigación, la relación existente entre persona y objeto va más allá de un simple afecto, se trata del reflejo de su identidad. El patrimonio indudablemente pertenece a las personas, pues son ellas las encargadas de seleccionar y crear, de heredar y de transmitir y por lo tanto de conservar y proteger. El patrimonio y la identidad son difíciles de distanciar por los vínculos de propiedad, pertenencia, valorización... que se establecen. De este modo afirmamos que el patrimonio no existiría sin las personas.

Recordamos la definición propuesta por Fontal (2003), cuando destaca que las personas pueden mantener una relación con elementos materiales, inmateriales y espirituales. Por lo tanto si partimos de esta idea, ya no se considera patrimonio solamente a los elementos materiales sino también a aquello que trasciende de lo objetivo; lo subjetivo. Se trata de relaciones entre personas o de sentimientos provocados. Como podría ser un acontecimiento cultural importante de tu localidad o un sentimiento religioso por ejemplo. No hablamos de tres tipologías diferentes de patrimonio, sino de tres ámbitos que cada elemento patrimonial contiene perdurablemente.

- El patrimonio es un instrumento indispensable dentro de la educación formal por su gran potencialidad, ya que ayuda a la consecución de los objetivos marcados en dicha etapa; desarrollo de la identidad, respeto a la diversidad, integración en el medio sociocultural... en definitiva fomenta un desarrollo integral.
- Trabajar por y desde el patrimonio presenta grandes dificultades, la principal es la falta de formación, acompañada de una falta de información en el ámbito de Educación Infantil, quizás por la falta de recursos o por la dificultad del concepto en sí mismo.



- El hecho de que el concepto patrimonio no aparezca explícitamente en el curriculum deriva en un desconocimiento de este. Como hemos podido observar se hace referencia principalmente en el área de “Conocimiento del entorno” pero parece posible afirmar que muchos docentes no ven la vinculación patrimonial en los contenidos, de ahí la escasa formación e información, lo que conlleva también a una falta de recursos a la hora de actuar dentro del aula.
- La educación patrimonial en la Educación Infantil adquiere un carácter globalizador, flexible y transversal, por lo que vemos totalmente justificada su uso dentro de esta etapa. Se convierte en una herramienta para lograr adquirir la comprensión de contenidos, la creación de actitudes sociales y fomenta la creatividad que tanto caracteriza este ciclo.

Reflexión final

Tras llevar la investigación a la práctica en un aula del Segundo Ciclo de Educación Infantil, nos hubiese gustado profundizar más en cada uno de los alumnos. El tiempo con el que contábamos era relativamente escaso, por la programación a seguir, por la realización de la UD correspondiente al Practicum II o por el propio transcurso de las sesiones. Me llevo un buen sabor de boca puesto que a los niños les encantó, pero pienso que con más tiempo hubiese podido realizar actividades relacionadas con el patrimonio.

Al inicio me enfrentaba a esta práctica con total ilusión; la mayoría de alumnos respondieron adecuadamente a la tarea propuesta, pero fueron varios los niños que hasta en dos ocasiones se olvidaron de traer el objeto a clase, e incluso hubo alguno que decidió no participar. Esto me desilusionó un poco, se lo transmití a los niños, su contestación fue que se les olvidaba y no porque hubiese falta de interés. Así que decidí realizar una nota informativa en la que ponía: “Traer objeto favorito”, y la respuesta fue todo un éxito.



Tanto la fotografía como el dibujo iban orientadas hacia el aprendizaje significativo del alumnado, con el fin de que fuesen los protagonistas activos de su propio aprendizaje. En un primer momento la actividad del dibujo no estaba planificada, pero sin duda la creo conveniente, puesto que en ocasiones los niños se expresan mejor de manera gráfica. Analizarlos hubiese supuesto una aportación significativa y enriquecedora pero en mi opinión, de cierto modo, no estaríamos cumpliendo con la temática del TFG.

Como bien he dicho anteriormente, en el caso de contar con más tiempo, hubiésemos podido realizar diversas actividades en las cuales se potencie la apropiación patrimonial y favorezca la cohesión de grupo. Las actividades podrían ser las siguientes:

- Crear danzas, poesías, adivinanzas o representaciones teatrales, partiendo de nuestros sentimientos, emociones o recuerdos.
- Realizar nuestro propio museo o galería de arte, en la cual cada niño realice un marco para su obra, para colocarlo en la pared junto con la foto.
Hubiésemos recreado el ambiente, cada uno sería libre de decir qué ve o que siente al ver ese dibujo y el autor podría explicar de qué se trata, qué siente, cómo lo ha hecho... (se podría invitar a los padres y al resto de clases).
- Crear un mural para que cada uno pegue la foto de su objeto y libremente plasme su pensamiento, sus emociones, ideas y sentimientos encontrados a lo largo de todas las sesiones.
- Crear un vídeo en cual se grabe todo el proceso y los niños expliquen en primer plano su objeto y dibujo.
- Investigar sobre el origen de los objetos.

Tras exponer estas ideas entendemos que para conseguir una Educación Patrimonial de calidad y para la educación en general, se necesitan docentes implicados en su trabajo, cuyo objetivo principal sea enseñar, educar e innovar, porque solo a través de la educación se consigue la evolución y por tanto, el cambio. Esto debe ser aplicado a todas las etapas escolares pero hacemos mención especial a la Educación Infantil. Debemos de ser conscientes de que el cambio está en nuestras manos, en los niños que tenemos de lunes a viernes en nuestras aulas, ellos serán los encargados de cambiar la visión del mundo, porque ellos son el futuro.

Finalizamos el trabajo con una frase de Fontal (2013) que sintetiza a la perfección todo el proceso vivido; “el patrimonio son las propias personas”.



9. BIBLIOGRAFÍA

¿*Qué es el patrimonio cultural?* (29 de Marzo de 2015). Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <https://patrimonioalternativo.wordpress.com/tag/definicion/>

Archivo del patrimonio inmaterial de Navarra. (s.f.). Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <http://www.navarchivo.com/>

Bitartean. (s.f.). Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <http://www.bitartean.org/>

Bitartean. (2008). *Aprendiendo con arte: Patrimonio y sociedad.* Ansoáin: Cederna-Garalur.

Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Didáctica de la Lengua y la Literatura* (19), 76-96. Recuperado el 22 de Marzo de 2018, de http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/7927/El_papel_del_patrimonio.pdf?sequence=2

Cuenca, J. M., Estepa, J., & Martín, M. J. (2016). Patrimonio, educación, identidad y ciudadanía. Profesorado y libros de texto en la enseñanza obligatoria. *Revista de educación* (375), 136-152.

Decreto Foral 23/2007, de 19 de Marzo, por el que se establece el currículo de las enseñanzas del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad Foral de Navarra, (BON, número 51 de 25 de abril de 2007).



Departamento de Cultura y Turismo - Institución Príncipe de Viana. (s.f.).

Plan del patrimonio inmaterial de Navarra (2011-2020). Recuperado el 1 de Abril de 2018, de <https://www.navarra.es/NR/rdonlyres/A84A1E6C-42F6-42C0-82D8-9970C565639F/179058/PlanPatrimonioInmaterial.pdf>

Fontal, O. (2015). The Spanish Heritage Education Observatory / El Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Cultura y Educación*, 28 (1), 254-266.

Fontal, O., & Calaf, R. (2004). La dimensión contemporánea de la cultura, nuevos planteamientos para el patrimonio cultural y su educación. En O. Fontal, & R. Calaf, *Comunicación educativa del patrimonio: referentes, modelos y ejemplos* (págs. 81-104). Gijón : Trea.

Fontal, O. (2013), *La educación patrimonial: Del patrimonio a las personas*. Gijón: Trea.

Fontal, O., García, S., & Ibáñez, A. (2015). *Educación y patrimonio, visiones caleidoscópicas*. Gijón: Trea.

Fontal, O., García, S., Aso, B., & Martínez, M. (2017). Patrimonios, objetos e historias de vida. Análisis de propuestas educativas desde el Observatorio de Educación Patrimonial en España. *Midas* (8). Recuperado el 18 de Enero de 2018, de <https://journals.openedition.org/midas/1310>

Fontal, O., Gómez, C., & Pérez, S. (2015). Capítulo 4: Un modelo posible, entender la educación artística como educación patrimonial. En O. Fontal, C. Gómez, & S. Pérez (Ed), *Didáctica de las artes visuales en la infancia* (págs. 139-184). Madrid: Parainfo universidad.



Fontal, O., Sánchez, I., & Cepeda, J. (2018). Personas y patrimonios: análisis del contenido de textos que abordan los vínculos identitarios. *Midas* (9). Recuperado el 18 de Enero de 2018, de <https://journals.openedition.org/midas/1474>

García, J. L. (1998). De la cultura como patrimonio al patrimonio cultural. *Política y Sociedad* (27), 9-20. Recuperado el 31 de Marzo de 2018, de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/.../25044>

Gobierno de Chile. (s.f.). *Política cultural 2011-2016, consejo nacional de la cultura y las artes*. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de http://www.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2011/11/politica_cultural_2011_2016.pdf

Gómez, C. (2011). Procesos de Patrimonialización en el Arte Contemporáneo. *Educación Artística Revista de Investigación* (2), 108-112.

González Monfort, N. (2011). La presencia del patrimonio cultural en los currícula de educación infantil, primaria y secundaria obligatoria en España. *Patrimonio cultural de España*, 59-74.

González, N. (2008). Una investigación cualitativa y etnográfica sobre el valor educativo y el uso didáctico del patrimonio cultural. *Enseñanza de las ciencias sociales: revista de investigación* (7), 23-36. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2574610>

La identidad del niño y niña en la Educación Inicial. (2 de Marzo de 2013). Recuperado el 24 de Marzo de 2018, de <http://heliannybritto.blogspot.com.es/>



La importancia de la educación infantil en el desarrollo de habilidades emprendedoras. (21 de Octubre de 2015). Recuperado el 24 de Marzo de 2018, de <http://thamercreativeschool.com/la-importancia-de-la-educacion-infantil-en-el-desarrollo-de-habilidades-emprendedoras/>

La UPNA desarrolla una aplicación didáctica para Infantil y Primaria del cancionero tradicional de Navarra. (8 de Marzo de 2016). *Noticias de Navarra*. Recuperado el 9 de Abril de 2018, de <http://www.noticiasdenavarra.com/2016/03/08/ocio-y-cultura/cultura/la-upna-desarrolla-una-aplicacion-didactica-para-infantil-y-primaria-del-cancionero-tradicional-de-navarra>

Labrit patrimonio. (s.f.). Recuperado el 18 de Abril de 2018, de <https://labrit.net/es/>

Ley Foral 14/2017, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra, (BOE, número 50, de 23 – de abril de 2007, A-2007-9893).

Ley Foral 14/2007, de 4 de abril, del Patrimonio de Navarra, (BOE, número 117, de 16 de mayo de 2007, A-2007-9893).

Llull Peñalba, J. (2005). Evolución del concepto y de la significación social del patrimonio cultural. *Arte, Individuo, Sociedad*, 175-204.

Marcos, J. (2004). La tradición, el patrimonio y la identidad. *Revista de estudios extremeños*, 60 (3), 925-956. Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1125260>

Ministerio de Cultura. (2011). Patrimonio y educación. *Patrimonio Cultural de España* (5), 45-207.



Ministerio de Educación. (2010). Identidad y Educación. *Revista de educación* (353). Recuperado el 25 de Marzo de 2018, de <http://www.revistaeducacion.educacion.es/re353/re353.pdf>

Muñoz Cosme, J. (2011). Editorial. Educación y patrimonio. *Patrimonio Cultural de España*, 9-15.

Muñoz, J. M. (2009). La importancia de la socialización en la educación actual. *Innovación y experiencias educativas* (14). Recuperado el 26 de Marzo de 2018, de https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_14/JOSE%20MARIA_MUNOZ_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas. (s.f.). *Convención de Patrimonio Mundial, Cultural y Natural* (1972). Recuperado el 20 de Mayo de 2018, de <http://www.mecd.gob.es/mecd/cultura-mecd/areas-cultura/patrimonio/patrimonio-mundial-unesco/patrimonio-mundial-unesco/definicion.html>

Unesco. (s.f.). *Patrimonio*. Recuperado el 20 de Marzo de 2018, de <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>

10.ANEXO

• 10.1. Relatos y dibujos, clase 5 años A:

1. ANDER

“Me la regalaron antes de Navidad porque me porté super bien en casa. Me encanta porque siempre que voy a casa de mi primo cuando llevo esta camiseta se pone muy feliz, su superhéroe favorito es Batman porque se transforma en coche, moto, coche volador y tiene de otros colores, negro, azul, de 400 colores”.



Figura 1: Jugando a superhéroes y villanos.

2. ADAM

“He traído un libro porque este la leía tantas veces y me encantaba, es bonito y me gustan las apisonadoras, porque como las apisonadoras son como las excavadoras, excavadoras me encantan. Me lo compre el año pasado en Calahorra y Rex es la apisonadora. Este es el mismo libro que este si quieres elegir otro libro diferente aquí está”.



Figura 2: Yo jugando al futbol y la apisonadora.

3. AYOUB

“He traído un dinosaurio mi favorito, me gusta, porque me lo han comprado, mi madre, lo uso cuando termino de comer, lo guardo en un cajón”.



Figura 3: Mi dinosaurio y yo.

4. JOSTHYN

“He traído una ambulancia, me gusta mucho, porque me gusta jugar con él, nunca juego con él, porque me lo han comprado para que no se me rompa, solo juego un poquito porque lo guardo para que no lo rompa mi hermano, lo compro mi madre hace poco”.



Figura 4: Yo jugaba y mi papa mecánico regaba.

5. FÁTIMA

“Maquillaje, cacao, pintalabios y pintalabios, porque me gusta mucho maquillarme y los compre en Pamplona, porque son para maquillar la cara y los guardo en un cajón”.



Figura 5: Yo y el maquillaje.

6. TEO

“Porque me gusta porque me encanta porque siempre duermo con él me lo regaló mi mama, lo tengo desde pequeño, duermo y juego.”



Figura 6: Teo.

7. DAVID

“Porque mi padre me lo regalo en el cumple de mi hermana, y jugaba mucho con él y ahora tengo una grúa que cuando juego con los demás muñequitos hago la grúa de la muerte, le pongo algo abajo para que si vienen por abajo les mato así y el helipuerto arriba en una silla que tengo de mi abuela Maribel cuando era joven. Y después la grúa como se sientan así una con una metralleta de manos otro con cargador y otros con las de mango.”

Es importante porque lleva metralleta y todo porque me gusta mucho porque me lo regalo mi papa, me hace mucha ilusión no perderlo, un día me pegue un susto que casi lo pierdo, estaba en el puf cuando cargaba la Tablet y no lo vi y le pedí perdón a mi padre por poner toda la bajera patas arriba. Tire las cosas para ver donde lo había dejado porque había destrozado la bajera. “



Figura 7: Grúa, helipuerto y hombre con metralleta.

8. UNAI

Lo gané en un campamento de Peñíscola tenía que derribar con 3 tiros 3 chapas de bolos y si lo derribaba lo ganaba. Siempre me gustan los peluches y también los demás que me ha regalado mi tío, siempre duermo con él y me lo llevo a la calle y todo. Era súper difícil jugar. A y tiene el ojo operado.



Figura 8: El monstruo de las Galletas.

9. LEIRE

“Un cuento de mi padre, yo y mi hermana .Un peluche de mi hermana que se lo ganó en las ferias, me gusta mucho y me lo deja. Se lo regalé a mi papa hace tiempo, he leído pocas veces.”



Figura 9: Yo y mi familia comprando el regalo a Papá en Eroski.

10. SALMA

“Una pulsera, porque me gusta mucho, porque es mi favorita, porque esta tiene joyas, es de Marruecos. Me la mandan cuando va mi tío de marruecos hasta aquí me la trae y me trae más juguetes también y hasta tiene una tienda en Marruecos.”



Figura 10: Mi tío trae regalos de sus vacaciones.

11. JULIA

“Porque es rosa y tiene coronitas porque me encanta ser reina le eche mucha purpurina dorada.”

“Porque me la compre en Logroño y porque lleva mucha purpurina y porque es del color morado con brillos que me encanta el color morado y dentro tiene frostin.”

“Un pintalabios normal lo compre con mi dinero y solo costo 5 euros, es mi primer pintalabios rosa, porque es el primero de barra.”

“Es muy importante porque me la compraron en Peñiscola, con perlas porque es blanquita como la nieve y me gusta la nieve.”

“Me gusta mucho porque también me la compre en Peñiscola es rosita que cuando la mueves tiene brillo.”

“Porque me la regalo Salma y porque es super bonita de Marruecos, es importante porque me la regaló mi amiga.”

Hug me significa dame un abrazo a mí y Kiss me significa dame un beso a mí.



Figura 11: Las pulseras perdidas y encontradas.

12. LEANDRO

“Una mariquita y una pulsera, me lo regalaron los reyes, son mi animal favorito y la pulsera mi padre, duermo con el peluche, la pulsera la guardo en una cajita y no me la pongo y tengo más pulseras.”



Figura 12: Yo y el peluche jugando en el campo.

13. ADRIAN

“Una pandereta, porque toco con ella, la compro mi padre para el festival de Navidad, porque me gusta tocar con ella y suena muy bien.”



Figura 13: Tocando la pandereta.

14. MIKEL

“Un día jugué con el Adrián y me gustó mucho, antes no había jugado con ellos. Antes jugaba mucho a la play y ahora me divierto con esto y con los amigos.”

15. ERIC

“Pues un cuento y mi muñeco rigodón, porque son mis preferidos, me lo compraron antes de que naciera y el cuento pues se lo di a papa y se lo di el día del padre. No es un osito es un gatito y se llama rigodón duermo todas las noches con él, me siento pues bien.”



Figura 15: Yo con Rigodón y el cuento para Papá.

16. IRIS

“Un muñeco del atlético de Madrid es mi equipo favorito. Le han puesto el 6 porque mi tía quería. Porque me gusta mucho el fútbol y me lo regaló mi tía, juego a veces y lo guardo en la estantería de mi habitación. Porque a mí me gusta mucho este equipo y quiero ser futbolista, me siento bien porque me gusta, tengo la camiseta y la pantaloneta en casa también y en la camiseta tengo el numero 7 porque si porque me la compraron así y mi jugador favorito es el Griezman.”



Figura 16: Mi muñeco del Athleti.

17. LUCIA

“Un vestido, porque me lo regaló Papá Noel, es mi favorito de la colección, porque tiene lacitos y es rosita, lo tengo desde Navidad.”



Figura 17: Recuerdo de Navidad.

- **10.2. Realatos y dibujos, clase 5 años B:**

1. **AITANA**

“Pues porque tenía un armario súper grande que tenía muchas cosas, me lo regaló Papá Noel, porque tiene una linterna y el pijama por la noche brilla y la linterna también brilla en la oscuridad.”



Figura 18: Juego con la Nancy en casa. Quiero mucho a mi familia.

2. AITOR

“Un caballo porque me gusta, porque está en la naturaleza y me gusta mucho, era de mi hermano que se lo compraron pero ya es mío, tiene 11 años. Porque puede cargar piezas, porque me gusta jugar con él, porque es mi juguete preferido, porque es de mi hermano y mi hermano me lo dejó para que yo lo cuidase mucho mucho. El caballo es pues con las pezuñas debajo de las patas, anda por las piedras y no se hace daño, porque tiene una mancha en la cara y ojos, es de plástico duro y de color blanco y marrón y no quiero contar nada más que me he cansado”.



Figura 19: Juego en casa con el caballo de juguete.

3. BILAL

“Porque es de goma y me lo regalo mi vecina y porque me gusta mucho y tiene mucho pelo y son muy grandes y tienen unos colmillos muy grandes y duermo con el siempre y también juego con él. Lo pongo en mi mano siempre y cuando vamos a Pamplona también y a Calahorra y siempre me gusta por eso lo traigo. Lo quiero mucho no lo guardo en ninguna parte lo dejo en mi mano porque me gusta mucho en el cole no me acuerdo donde lo dejo pero siempre lo busco porque me gusta”.



Figura 20: Paseo en mamut y mi hermano espera a su turno.

4. LUCHIA

Ponis de color morado, porque me lo compro mi mamá con 5 años, se llama Maite y Luchia, la mamá y el bebé, y son 2 chicas. No duermo y uno es vaca. Son blandos y suaves.



Figura 21: Yo y mis dos ponis de peluche.

5. ARITZ

“He traído un camello porque me lo regalaron mis padres porque lo compararon en Marrakech, me lo regalaron ayer y me gustan, son mis animales favoritos. Porque Sony es el rey y va en el camello. Porque yo no sabía que iba a tener esta cuerquita y me gusta porque puede servir de llavero y tiene cascabeles.”

“Porque me lo regalaron mis padres de Sevilla hace 6 años que lo tengo, se llama como aquí, Sonic y porque tiene mucha velocidad. Porque esto me encanta porque yo pensaba que cuando tenía un año me lo regalaron y yo quería este Sonic y por esto me gusta y duermo con el todos los días.”

“Me la regalaron para mi cumple de este año mis primas, me gusta porque me lo regalaron y viven en Pamplona y no las veo siempre, porque se puede meter agua lo que pasa que no he traído el motor, yo no lo puedo sacar pero mi padre sí y metemos agua. Se hecha agua por ahí porque mi hermano tiene un cambiión de bomberos y si él está en una casa yo le ayudo con esta agua. Me encantan los policías y de mayor quiero ser.”

“La camiseta del Barça porque tiene nombre y el 4 de marzo donde yo nací, me lo regaló mi tía el día de mi cumple este año. Y porque soy el Barça.”



Figura 22: Mis objetos favoritos.

6. ABDELAH

“Una metralleta pues porque cuando mi hermana está trabajando me escondo y les asusto, porque me gustan las metralletas y quiero ser policía.

He traído un perro porque es que no tiene pilas, y anda. Es importante porque cuando como le doy de comer pero es de mentira, porque yo quiero tener un perro. Me lo regaló mi padre le he llamado Carcar y mi hermana tiene una gatita que es rosa y la ha llamado Fresa y mi hermana quiere tener un gato. Cuando le hago pilas hace piruetas.”

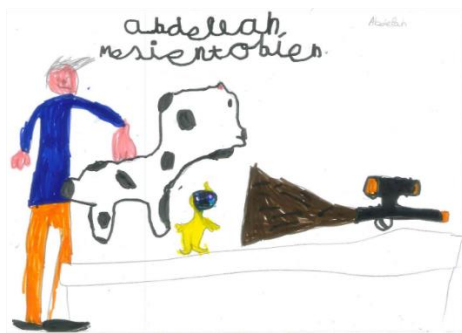


Figura 22: Yo con mis tres objetos preferidos.

7. ARON

“Un Papá Noel, porque si, porque se puede poner así (piernas debajo de la camiseta), es muy achuchable cuando estoy durmiendo, un amigo que tengo yo me lo dio, me la dado a una prima mía y a mí y a un primo mío que viven en Madrid. Es muy calentito cuando duermo y cuando duermo me relaja.”



Figura 23: Yo y Papá Noel de peluche durmiendo.

8. WIDJAN

“He traído una pulsera (es un collar), porque a veces juego con el porque me lo han regalado Carola, es mi prima y no le gustaba esta pulsera y decía toma Widjan me lo puse y se me había ocurrido ponerlo todos los días aquí. Me gustan mucho los collares y las pulseras. Pues que tiene corazones y a mí me gustan los corazones y los colorines y no casi le regalo a Aitana pero al final no. A mi cerebro se le ha ocurrido no a mis neuronas se le han ocurrido ver cómo le quedaban y le quedaba un poco grande pero a mí me quedaba bien. Es que no sabía que mañana había que traer cosas bonitas y como me gustaba mucho lo he traído. Y tengo un secreto pero solo se lo puedo decir a chicas y a profesoras, pero es que es un secreto de juegos. “



Figura 24: En clase mostrando el collar a mis compañeros.

9. MIKEL

“Porque se puede ver, pues veo si veo para allá veo las cosas de allí y si es para allí las cosas de allí se pueden ver las cosas de lejos y cerca porque esto cuando se lo gira para ahí es cerca y cuando lo giras para aquí se ve lejos. No me lo regalo nadie creo que me lo regalo pues es un amigo mío de mi padre y no sé cómo se llama. No lo guardo es que por aquí no se puede ver es así como se pone porque si lo ves aquí se ve muy mal. Pues también esto son cosas de los prismáticos y va bien. Me gusta porque se puede ver con las gafas se ven mal, ponte las gafas y velo, es que con las gafas se ve fatal, por eso me lo tengo que quitar cada día que quiero ver con los prismáticos, veo las cosas que yo quiero y esta cuerda es para poner así y no así y te lo sujetas así te lo pones a los ojos y así.”



Figura 25: Los prismáticos.

10. SAPHAE

Porque me lo regalo mi mamá, me lo compró aquí y me gusta porque tiene una mariposa y porque mi mama me la regaló cuando es mi cumpleaños. Duermo con ella, juego y es como un sonajero.



Figura 26: Cogiendo la muñeca.

11. INAS

“Porque le puedes peinar con el peine que lleva y muchas cosas más, le puedes quitar la falda y también que por la noche sale mucha luz de aquí. Me lo regaló Papá Noel, me gusta muchísimo.”



Figura 27: Jugando con la muñeca.

12. JUAN

“Porque sí, porque me lo compré de mi hucha del cerdito con mi madre, me hace falta porque quiero jugar con el siempre, tengo los dibujos de la patrulla en el salón de mi casa, juego y duermo con él.”



Figura 28: Yo y mi peluche.

13. MIGUEL F

Porque mi madre me dijo que había una mina al lado de mi casa y encontré estos 3 diamantes, los encontré yo cuando los pique. Con un pico que tenía yo en casa. Me costó poco cogerlos porque había mil diamantes por lo menos pero no me han cabido todos, es importante porque así puedo pagar todo lo que quiera, una casa con un jardín y parque de atracciones, una jardinería, una pista, un tobogán y una piscina, una granja para nosotros con una casa de 300 habitaciones para toda mi familia. Lo guardo en una caja, con más minerales, los conseguí también en la mina, la pirita la busque en donde está la pirita. Estos 3 son más importantes porque el diamante vale más que todos los demás. La caja la llene de purpurina para que brillaría por dentro metí los minerales y los tuve que mojar en agua y secarlos, juego con ellos con una caseta de juguete que juego a que es una casa. De los minerales este es el bronce este no sé, esta pirita, estas joyas de estas que no sé, diamantes marrones, estos redondos, un circulito de estos y 3 diamantes. Pero aún tengo que hacerles la forma de diamante aun, y que para encontrar la mina mi madre me dio una pala, una excavadora más grande que una clase, y cavé hasta la mina. Tuve que llevar un mapa de cuanto de tierra porque si no me pasaba y se me hundía de agua y se me estropeaba y no podría que salir de ahí. Jugaba haciendo pirámides con ellas.



Figura 29: El día que piqué en la mina y encontré los diamantes.

14. DIEGO

“Rayo, es un coche porque es un juguete y si se caen las piezas van a la basura, me lo regalo papá Noel, se pueden quitar y poner piezas.”



Figura 30: Cuando juego en casa con el coche.



Figura 31: El coche de juguete.

15. IRANTZU

Es una muñeca, es importante porque me lo regalaron los reyes, me la pedí 5 años, se puede pintar el cuerpo y me gusta mucho pintar. Me gusta por dos cosas porque se puede intercambiar la ropa y porque tiene una hermanita que no la he podido traer porque mi madre me ha dicho que no. Y porque tiene pelo se llama Nekane y la otra Irantzu.

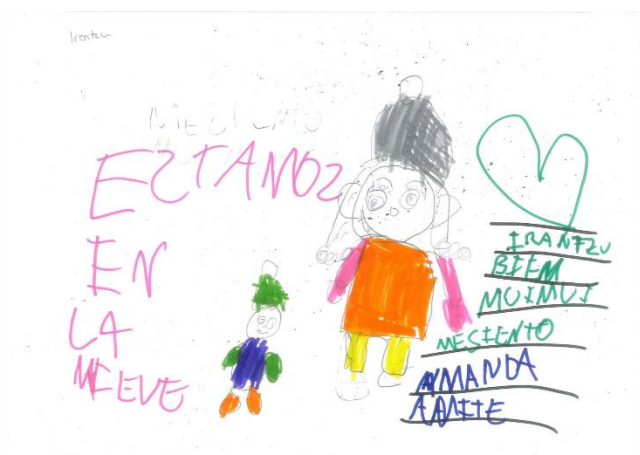


Figura 32: En la nieve jugando con la muñeca.



Figura 33: Los Reyes Magos me trajeron esta muñeca.

16. DAVID

“Un jedi un guerrero muy poderoso que tiene una espada que se llama laser y puede quemar, hay 9 películas y me falta solo una por ver porque voy por la 8. Me gusta porque Ovi wuan era muy poderoso jedi porque vivió mucho y los otros vivieron muy poquito pero porque vivieron hasta las 3 y solo quedaron 2 jedi. Quiero ser jedi pero no hay espadas laser solo hay en parís, el que mato a todos los jedi lo traiciono porque no era bueno era malo para que se pasase al lado malo. Me lo regalaron los reyes y me dieron una adivinanza para el regalo. Ovi wan existió hasta la 4 y vivió mucho pero tenían que entrenar a más chicos para ganar al imperio. DARTH VADER al final en la 6 se pasó al lado bueno. Me gusta porque es muy bueno y poderoso y yo soy bueno. Pero el más sabio es el más viejo de todos. No sé si es de madera o de ladrillo, pero creo que es de plástico.”



Figura 34: Yo, Obi- Kenobi y la caja donde lo guardo.

17. ADRIANA

“Un unicornio me gusta porque me lo regalaron en mi cumpleaños y no me acuerdo quien, es importante porque tiene brillantes, es de peluche y tiene canciones. Lo utilizo para dormir porque canta nanas pero tapate los oídos porque luego pita, tiene luz y duermo con él y me gusta dormir con peluche. Es suave y blandito con pelillo y un corazón y tiene los ojos azules como yo.”



Figura 35: Cuando cojo a Rosita para dormir.

18. MIGUEL M.

“He traído una araña porque me gusta y me la regalaron mis padres en Halloween y tengo dos ya y yo hago como que son mis mascotas. Se llama nose porque no le he puesto nombre aun, es de plástico tiene 10 patas, es una tarántula. Y también porque tengo la otra que la tengo en una caja mía metida que tiene un parque para arañas y comida también y también he hecho unas vallas para que no salgan y una salida para que cuando quieran salgan y además esta es el padre la otra es la madre el otro un poco más mediano es un hijo y el otro más pequeño el bebé.

Como mi papá, mi mamá, yo y mi hermano. Con las 10 patas que tiene puede caminar muy rápido y además cuando terminan de comer sabes qué hago. Las saco y se ponen en mi sofá para ver la tele conmigo y después un día se me ocurrió una idea y les hice

una cama de arañas a las arañas y también esta pulsera que es para ayudar a niños pobres. Les ayudé porque mi madre le dio una monedita de un euro y todas las monedas de la gente son para esos niños y también la pulsera ayuda a los padres pobres también.”



Figura 36: Yo y la araña en la Falla del Follón.



Figura 37: La casa de las arañas.

19. LITZY

“He traídos dos bebes, porque uno cuando le das agua se hace pis y si le prietas en la manito salen mocos y la otra me la regalo mi abuelo. Porque está la tuve cuando era un bebe y esta cuando era algo más pequeña, y quiero mucho a mi abuelo y mi abuela está en Colombia. Son de plástico y ya no tienen biberón, esta cuando la tumbas cierra los ojos y yo le cambio la ropa porque tengo muchos vestidos. Y una se llama como tú.”



Figura 38: Yo y mis juguetes.



Figura 39: Mi familia y mis dos muñecas.

20. AGATHA

“He traído a Ariel vestida de novia, me lo compraron en París cuando fui a Disney. Me gusta porque se puede mover los brazos arriba y abajo y los pies y me lo regalaron mis padres, lleva muchas cosillas y también aquí lleva una cosa blanca pero no sé cómo se llama (velo).”



Figura 40: Yo, mi muñeca y mi amiga Widjan.



Figura 41: Ariel vestida de novia.

21. UNAI

“Porque me lo compre en Calahorra cuando vi a los romanos y siempre me ayuda a hacer los deberes y es mi animal favorito. Es importante porque me ayuda a hacer los deberes y me entretengo y me siento muy bien. Los deberes son el libro que me manda Sara, solo lo utilizo para las tareas y nada más.”



Figura 42: Unai y el escorpión.

